

## **ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES (SOBRE B)**

Apertura de las proposiciones presentadas para tomar parte en la licitación convocada para la contratación del servicio de limpieza y jardinería del Estadio Municipal Las Gaunas

Anuncio Diario Oficial de la Unión Europea 2015/S 110-200124, 10 de junio de 2015  
Anuncio Boletín Oficial de La Rioja nº 78, de 17 de junio de 2015.

Presupuesto base de licitación:  
Lote I: 90.000,00 € anuales euros IVA aparte.  
Lote II: 59.000, 00 € anuales euros IVA aparte.

### **I. Constitución de la Mesa de Contratación:**

Presidente: Juan Luis Rodriguez  
Vocal: Gonzalo Rodriguez  
Secretario: Laura Landaluce  
Comienzo: 14:00 horas  
Terminación: 14:30 horas  
Asisten: Representantes de las empresas Limpiezas Laya, S.L, OSGA, S.L. y FCC, S.A.

### **II. Actuaciones previas.**

#### **1.1. Calificación de la documentación y defectos u omisiones subsanables**

La Mesa de Contratación hace constar que con fecha 17 de julio de 2015, se constituyó la mesa de contratación, para proceder a la calificación de la documentación administrativa presentada por los licitadores, resultando el contenido de los sobres A, acorde a lo solicitado en el pliego.

### **II. Apertura de las proposiciones. (Sobres B)**

Se procede a la apertura del sobre B de las ofertas presentadas.

#### **Relación de proposiciones**

##### **LOTE I:**

1. OSGA S.L.
2. EULEN, S.A
3. LIMPIEZAS LAYA, S.L.
4. FCC,S.A.

5. SERVICIOS DEL NORTE 2004, S.L.

**LOTE II:**

1. AGUA Y JARDIN S.L.
2. GREEN NATURE S.L.

**III. Observaciones y reclamaciones.**

Las siguientes empresas han manifestado confidencialidad de alguno de los aspectos de su oferta: Servicios del Norte, S.L.

**IV. Emisión de informes y dictámenes de valoración.**

La Mesa de Contratación dispuso que se diese traslado de la documentación contenida en el sobre B al técnico de la empresa encargado de su valoración, al objeto de emitir informe.

Por último se informa de que se convocará a los licitadores para la apertura del sobre C (proposición económica) que tendrá lugar en acto público en las oficinas de Logroño Deporte, S.A., una vez formulada la valoración técnica.

De todo lo que antecede doy fe y extiendo como Secretaria la presente Acta en Logroño a 23 de julio de 2015

PRESIDENTE

VOCAL

SECRETARIA

Logro<sup>7</sup>odeporte